



COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Legislatura N° 370
Sesión 39ª, ordinaria
Martes 29 de noviembre de 2022

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio 4683 de fecha 18 de noviembre de la Superintendente de Seguridad Social, a través del cual responde Of. 64 de la Comisión e informa del estado de cumplimiento de la aplicación del cuestionario SUSESO/ISTAS21, en las empresas del país.

Respuesta Oficio N°: [64/13/2022](#)

2.- Correo electrónico de fecha 21 de noviembre de la señora Paula Vera, del mediante el cual, por encargo de la sra. Alejandra Krauss Valle, Presidenta del Consejo Consultivo Previsional, remite informe que analiza los efectos del Proyecto de ley que crea un nuevo sistema mixto de pensiones y un seguro social en el pilar contributivo, mejora la pensión garantizada universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias que indica.

3.- Correo de fecha 23 de noviembre del sr. Aldo Santibáñez, Presidente Nacional de la Confederación FENPRUSS, por medio del cual y a nombre de los Profesionales de la Salud Fenpruss, solicitan AUDIENCIA para exponer sobre la Ley de Reajuste del Sector Público dado que no han sido parte de la discusión con el Gobierno, al no ser considerados en la Mesa del Sector Público.

4.- Correo electrónico de fecha 22 de noviembre del señor Alejandro Arriagada Ríos, Director de Asuntos Regulatorios, mediante el cual solicita que la Federación Gremial SOFOFA F.G., sea recibida en AUDIENCIA, para dar a conocer la opinión técnica en relación al proyecto de Ley que “Crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones y un Seguro Social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias que indica”. Boletín número 15480-13.

5.- Correo electrónico de fecha 25 de noviembre del señor Miguel Hernández, Presidente del Sindicato N°1 de Trabajadores Independientes de Conductores de Aplicaciones SINCAPP, mediante la cual solicita audiencia con la Comisión, para dar a conocer las complicaciones derivadas de la ley 21.431 y el dictamen de la Dirección del Trabajo que los regula, y así exponer sus inquietudes.

6.- Correo electrónico de fecha 28 de noviembre de la señora Claudia Wiegand, Directora Jurídica de Chile Mujeres, a través del cual solicita ser recibidas en AUDIENCIA junto a la señora Francisca Junemann, Presidenta Ejecutiva de Fundación ChileMujeres, para dar a conocer su opinión acerca del proyecto de ley boletín n° 15093-13 que Modifica el Código del Trabajo en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral.

7.- Correo electrónico del Movimiento Con mi plata NO, de fecha 28 de noviembre, a través del cual solicitan audiencia para entregar su opinión respecto al proyecto de ley de la Reforma de Pensiones, correspondiente al boletín 15.480-13.

8.- Oficio 14 de fecha 30 de noviembre del señor Secretario General de la Corporación, por medio del cual informa que las diputadas Daniella Cicardini Milla y Maité Orsini Pascal, integrarán la delegación que asiste a la 19° Asamblea Plenaria de ParlAmericas al 14° Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género, que se lleva a cabo en Bogotá, Colombia, entre el 30 y el 2 de diciembre de 2022. En razón de lo anterior, se comunica que -para efectos de justificar la inasistencia de ambas parlamentarias a la sesión del día de ayer- que los integrantes de la delegación tenían sus vuelos programados a las 16:00 horas del día 29 de noviembre, para poder cumplir con esta instancia que forma parte del Acuerdo Marco de Participación Internacional de la Corporación.
